

E/R

SIT

Buñón



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

8 MAY 2014

Recibido: 16⁰² Hs.

Exp. N° 28797 D.B.

(3)

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga la realización de mejoras edilicias y puesta en valor de la Comisaria 25 del Barrio El Pozo y la integración a dicha dependencia de más agentes por turno.-

Acuña

Acuña

Di Benti

HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

Buñón

Señor Presidente:

La índices de violencia y el nivel de delitos en la Provincia de Santa Fe, es uno de los flagelos que más preocupa a nuestros conciudadanos y sabemos que tiene distintos orígenes y formas de desarrollarse.

Ayer, en el marco de una visita al Barrio El Pozo, tuvimos la oportunidad de visitar la Comisaria 25, y vimos con tristeza que las condiciones edilicias eran sumamente precarias, a lo que hay que sumarle que dicha dependencia tiene alojados a 9 detenidos por distintas causas.

Pudimos observar paredes y cielorrasos completamente rajados, con deterioros visibles, vidrios rotos, aberturas que no cierran, y paredes construida con ladrillos huecos, lo que da una inoportuna fragilidad a las paredes y podría facilitar la fuga de los detenidos.

Capítulo aparte merece el hecho que dicha dependencia policial es sólo atendida por tres agentes por turno, uno de los cuales tenía tarea diferenciada y no portaba armas. En consecuencia esa dotación de agentes hace que en la práctica se resienta las tareas de patrullaje y de prevención del delito.

Es importante observar que el concepto de comisaria cercana no es pleno si la misma no es operable como tal. Necesitamos dependencias que puedan tener acciones de prevención y no simplemente que sirvan para alojar detenidos y cumplir tareas administrativas.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto

Acuña



Acuña

Di Benti

HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

Buñón